ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIBLIOTECA E INFORMÁTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

*En la Ciudad de Chilpancingo, Gro; siendo las nueve con treinta y tres minutos del día martes trece de noviembre del año dos mil dieciocho, en las instalaciones que ocupa la Biblioteca "Siervo de la Nación", de este Poder Legislativo, se reunieron los CC. Diputados Aracely Alhelí Alvarado González, Jorge Salgado Para y Ossiel Pacheco Salas, con el objeto de desahogar trabajos parlamentarios propios del Comité Ordinario de Biblioteca e Informática del H. Congreso del Estado.- En uso de la palabra la C. Diputada Aracely Alhelí Alvarado González, en su calidad de Presidenta, declaró que ante la ausencia del Diputado Alfredo Sánchez Esquivel, Secretario de este Comité, con fundamento en el Artículo 181 Párrafo último de la Ley Orgánica del Poder Legislativo No. 231, se designó al Ciudadano Diputado Jorge Salgado Parra, para que en esta sesión, realice las funciones de Secretario Actuante de este Comité.- Por lo que en tal carácter, solicitó al Diputado Jorge Salgado Parra, pasará lista de asistencia a los integrantes del Comité de Biblioteca e Informática.- La Secretaria notificó a la Presidencia la asistencia de tres de cinco Diputados (Diputados Aracely Alhelí Alvarado González, Jorge Salgado Para y Ossiel Pacheco Salas); por lo que la Presidencia declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.- Acto seguido, la Presidencia, pidió a la Secretaria del Comité, representada por el Diputado Jorge Salgado Parra, someter a consideración, la propuesta de Orden del día, consistente en I.- Bienvenida.- II.- Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso, del Programa de Trabajo del Comité de Biblioteca e Informática.- III.- Propuesta y designación del C. Licenciado J. Jesús Pastenes Hernández, como Secretario Técnico del Comité Ordinario de Biblioteca e Informática.-IV.- Asuntos Generales.- V.- Clausura de la Sesión.; la cual, luego de ser sometida a consideración fue aprobada en sus términos.- **En desahogo del primer punto de la Orden del Día**, la Diputada Aracely Alhelí Alvarado González, Presidenta del Comité Ordinario de Biblioteca e Informática, luego de saludar y reconocer la presencia de los Diputados*

asistentes, les dio la más amplia y cordial bienvenida.- **En desarrollo del segundo punto de la Orden del Día**, la consistente en la Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso, del Programa de Trabajo del Comité de Biblioteca e Informática, por lo que la Diputada Aracely Alhelí Alvarado González, en su calidad de Presidenta, presentó el Proyecto del Programa de Trabajo del Comité Ordinario de Biblioteca e Informática, en observancia al Párrafo primero del Artículo 163 y 174 Fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo No. 231, mismo que luego de ser sometido a consideración de los legisladores, fue aprobado en sus términos.- Acto seguido, la Diputada Aracely Alhelí Alvarado González, en su calidad de Presidenta del Comité de Biblioteca e Informática y en despliegue **del tercer punto de la Orden del Día** y con fundamento en el Artículo 171 Párrafo Primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo No. 231, manifestó que propone y designa al C. Licenciado J. Jesús Pastenes Hernández, como Secretario Técnico de este Comité, en base a su experiencia laboral-parlamentaria y a su perfil académico, conminándolo a la asunción de los deberes a que la ley lo constriñe. – **En desahogo del cuarto punto de la Orden del Día**, consistente en Asuntos Generales, ninguno de los Diputados asistentes, expresó alguno; por lo que en **desahogo del quinto punto de la Orden del Día**, la Ciudadana Presidenta del Comité de Biblioteca e Informática declara clausurada la sesión, siendo las nueve horas de la mañana con cuarenta y un minutos; no sin antes instruir a la Secretaría Técnica, para la Presidencia de este Comité, informe a la Junta de Coordinación Política de la realización de esta Sesión, así como para que envíe para conocimiento de la Plenaria de esta Legislatura, copia del Programa de Trabajo que pretende realizar el Comité Ordinario de Biblioteca e Informática, aquí aprobado.-Asimismo agradeció y reconoció la presencia de los Diputados asistentes; levantándose esta acta circunstanciada, para debida constancia, firmando en observancia a lo estipulado en el Párrafo Último del Artículo 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero No. 231, la Diputada Presidenta y el Diputado Secretario actuante.- DAMOS FE.---------- ----------

POR EL COMITÉ ORDINARIO DE BIBLIOTECA E INFORMÁTICA.

DIP. ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ.
PRESIDENTA.

DIP. JORGE SALGADO PARRA.
SECRETARIO ACTUANTE.

Acta Circunstanciada de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Biblioteca e Informática del H. Congreso del Estado, celebrada el día martes trece de noviembre del año dos mil dieciocho.